

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 14 de febrero de 2025 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2500115759

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE DICIEMBRE DE 2024

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
6	44723291K	NICHO	ENSL-II	1	5227	05/12/2024
10	54086199C	NICHO	ENSL-II	22	8470	11/12/2024
17	42720979C	NICHO	ENSL-II	30	77	19/12/2024
21	42756364P	NICHO	ENSL-II	33	91	04/12/2024
24	P8500012C	NICHO	ENSL-II	34	60	23/12/2024
39	42695780Y	NICHO	L - P	1	2	14/12/2024
42	45762612H	NICHO	L - P	1	27	20/12/2024
44	42678600F	NICHO	L - P	1	48	25/12/2024
45	42832542X	NICHO	NACIENTE E	1	1408	03/12/2024

46	42717122G	PARCELAS	CUARTEL	4	170	10/12/2024
59	43751129T	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	51	85	05/12/2024
62	42861905W	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	52	11	12/12/2024
69	42756904L	NICHO	ENSL- III	7	9	19/12/2024
71	45352555M	NICHO	ENSL- III	8	16	16/12/2024
75	45765041D	NICHO	ENSL- III	9	29	06/12/2024
82	42753532M	NICHO	ENSL- III	10	3	13/12/2024
95	44311370F	NICHO	ENSL- III	41	31	02/12/2024
97	42837368Y	NICHO	ENSL- III	41	34	30/12/2024
98	44315067R	NICHO	ENSL- III	41	36	30/12/2024

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2025.- EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO